

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 13 de 1.998

Señores A  
Accionistas de Inmobiliaria COREICA S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, he revisado los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1.997 y he constatado lo siguiente:

- a) Los Objetivos previstos de la Compañía se cumplieron de acuerdo a las posibilidades económicas de sus Accionistas.
- b) En lo que respecta a su Capital, vemos que ha sido cancelado otro 25%, restando solamente un 50% mas, para su cancelación.
- c) Esperando que en el próximo año de actividades, la Compañía siga superándose y sea cada día mas grande, tanto en sus actividades comerciales como personal.
- d) Espero que este informe, haya tenido el éxito deseado y que en un futuro tenga que comunicarles que la Compañía se encuentra ya en la meta que todos nosotros queremos verla.

Por la atención al presente informe, le reitero mis consideraciones y estima.

Atentamente,

*Magdalena E. de Rizzo*  
Magdalena Torres de Rizzo  
Comisario

